

Unidad 7
Impuestos al Consumo
Resolución de Casos
Guía de Actividades

Índice

1. Actividades Impuesto al Valor Agregado
 - 1.1. Caso Wampler S.A.
 - 1.2. Caso Grant S.A.
 - 1.3. Caso Clover S.A.
2. Actividades Impuesto sobre los Ingresos Brutos
 - 2.1. Caso Wampler S.A.
 - 2.2. Caso Grant S.A.
 - 2.3. Caso Clover S.A.

1. Actividades Impuesto al Valor Agregado

1.1. Caso Wampler S.A.

Wampler S.A. es una firma dedicada a la venta de telas y accesorios de decoración.

Los datos contables en moneda histórica al 30/06/X10 son los siguientes:

Activo		Pasivo		Estado de Resultados	
Caja y Bancos (1)	50.000	Deudas comerciales	60.000	Ventas (10)	193.575
Créditos (2)	122.800	Deudas financieras (7)	122.000	CMV (11)	-80.000
Otros Créditos (3)	4.671	Deudas fiscales (8)	<u>38.000</u>	Margen Bruto	113.575
Bienes de Cambio (4)	122.000		220.000	Gastos Administrativos (12)	-40.000
Bienes de Uso (5)	132.000			Gastos de Comercialización (13)	-37.229
Activos intangibles (6)	<u>50.000</u>	Patrimonio Neto (9)	<u>261.471</u>	Ingresos varios (14)	<u>149.000</u>
TOTAL ACTIVO	481.471	PASIVO + PN	481.471	Ganancia del ejercicio	185.346

1. Se compone de la cuenta corriente en el Banco Credicoop por \$40.000 y \$10.000 correspondiente a cuotas partes de un fondo común de inversión constituido en un banco argentino que invierte en plazos fijos.
2. Los **Créditos** están compuestos por clientes que adeudan a la sociedad \$136.000. Existe además una Previsión para Deudores Incobrables por \$13.200 que regulariza el saldo de dicha cuenta. La previsión fue constituida en el ejercicio X6 y se integra por todos los deudores por ventas a los que se le inició juicio en reclamo de facturas atrasadas. En la DDJJ del Impuesto a las Ganancias del 30/06/X9 no se hizo ningún ajuste.
3. **Otros Créditos** corresponde al impuesto pagado en Alemania con motivo de la prestación del servicio mencionada en el punto 14.
4. Los **Bienes de Cambio** incluyen \$3.000 correspondiente al Costo de fabricación de Mercadería fuera de moda. En caso de ser vendida dicha mercadería, generaría ingresos por \$300.

5. Las altas de Bienes de Uso durante el ejercicio fiscal X8 fueron de \$79.000, durante el X9 fueron de \$ 25.000 y durante el año X10 fueron de \$ 63.000. Se adjunta un Anexo que refleja la evolución de los bienes. Los bienes de amortizan en 10 años.

Fecha de Alta	Valor de Origen	Amortización Acumulada al Inicio	Amortización del Ejercicio	Acumulada al Cierre	Neto Resultante
30/07/X7	79.000	15.800	7.900	23.700	55.300
20/07/X9	25.000	2.500	2.500	5.000	20.000
16/02/X10	63.000	0	6.300	6.300	56.700
Total	167.000	18.300	16.700	35.000	132.000

6. Los **Activos Intangibles** corresponden a los gastos de reorganización de la empresa. Los mismos fueron incurridos en el ejercicio fiscal X10 y ascendieron a la suma de \$62.500. Se amortizan en 5 años contable e impositivamente en 3 años.
7. Las **Deudas Financieras** corresponden a un préstamo del Banco Galicia que incluyen los intereses devengados a la fecha de cierre por \$2.600.
8. Las **Deudas Fiscales** corresponden a la provisión del Impuesto a las Ganancias constituida en el año X9 y que aún no ha sido utilizada.
9. La sociedad tiene dos directores a los cuales la Asamblea que trató el balance cerrado el 30/06/X10 le asignó y pago \$30.000 y \$8.600 respectivamente. La Asamblea se celebró el 12/10/X10. Por otra parte, el 11/2/X10 la Asamblea se reunió para tratar el balance cerrado el 30/06/X9. La misma resolvió pagar \$15.000 a cada director. El Resultado Contable de ese año arrojó utilidad por \$160.000. Estos Honorarios estaban provisionados en el ejercicio X9 y no fueron deducidos en el Impuesto a las Ganancias de dicho periodo. El 100% de los accionistas son sociedades extranjeras.
10. Las **Ventas** y el **Crédito Fiscal** tuvieron la siguiente evolución. La empresa solo vende en Ciudad Autónoma de Bs As .

Período	Total	Gravado	Servicios exentos de IVA	Crédito Fiscal
Acumulado a mayo de X10	175.575	96.000	79.575	28.325
Junio X10	18.000	16.500	1.500	1.840
	193.575	112.500	81.075	30.165

11. El **CMV** surge de la ecuación El \$149.750 más Compras \$52.250 menos Existencia Final \$122.000. La Existencia Inicial Impositiva fue de \$150.000.
12. Los **Gastos Administrativos** incluyen la amortización de \$12.500 de Activos Intangibles mencionados en el punto 6.
13. Los **Gastos de Comercialización** incluyen la amortización de Bienes de Uso.
 - a. **Ingresos Varios** corresponde a la venta de Bienes de Uso. La venta se hizo el 16/2/X10 por \$159.000. El Valor Residual Contable del bien vendido era de \$20.000 y el Valor Residual Impositivo era de \$11.000. La venta se hizo porque ese bien fue reemplazado por las compras del año X8, X9 y X10. Además la cuenta incluye \$10.000 correspondiente a la prestación de servicios de decoración en Alemania el 15/01/X10. Dicho servicio no es habitual y no generó ningún crédito fiscal en IVA.

Determinar el IVA correspondiente al período Junio X10, aplicando el prorrateo establecido en el art 13.

Datos adicionales:

- La empresa computó al mes de Mayo de X10, créditos fiscales por valor de \$19.321.
- Asimismo la Declaración Jurada del mes de Mayo de X10 arrojó un saldo a favor de \$820.

1.2. Caso Grant S.A.

Grant S.A. es una firma dedicada a la venta de golosinas.

Los datos contables en moneda histórica al 30/06/X10 son los siguientes:

Activo		Pasivo		Estado de Resultados	
Caja y Bancos (1)	50.000	Deudas comerciales	60.000	Ventas (7)	193.575
Créditos (2)	122.800	Deudas financieras	122.000	CMV	-80.000
Otros Créditos (3)	4.671	Deudas fiscales	<u>38.000</u>	Margen Bruto	113.575
Bienes de Cambio	122.000		220.000	Gastos Administrativos	-40.000
Bienes de Uso (4)	132.000			Gastos Financieros	-37.229
Cargos Diferidos (5)	<u>50.000</u>	Patrimonio Neto (6)	<u>261.471</u>	Ingresos Varios (8)	<u>149.000</u>
TOTAL ACTIVO	481.471	PASIVO + PN	438.800	Ganancia del ejercicio	185.346

1. **Caja y Bancos** incluyen 10.000 acciones de Tenaris S.A. (sociedad argentina) valuadas a \$2 cada una. Las acciones se adquirieron el 20/2/X10 a 1,80 cada una. El resultado por tenencia se expone neteando de los gastos financieros en el estado de resultados.
2. Los **Créditos** están compuestos por clientes que adeudan a la sociedad \$136.000. Existe además una Previsión para Deudores incobrables por \$13.200 que regulariza el saldo de dicha cuenta. La previsión fue constituida en el ejercicio X8 por \$18.200 y se integra por todos los deudores por ventas con atrasos significativos. En la DDJJ del impuesto a las ganancias del 30/06/X8 se impugnó la previsión. Durante el ejercicio X10 prescribió el derecho de iniciar acciones contra el cliente Diambri que adeudaba \$5.000.
3. **Otros Créditos** corresponde al impuesto pagado en Holanda con motivo de la prestación del servicio mencionada en el punto de Ingresos Varios (punto 8).
4. Se adjunta un Anexo que refleja la evolución de los **Bienes**. Los bienes se amortizan en 10 años.

Fecha de alta	Valor de origen	Amortización Acumulada al inicio	Amortización del ejercicio	Acumulada al cierre	Neto Resultante
30/07/X8	79.000	15.800	7.900	23.700	55.300
20/07/X9	25.000	2.500	2.500	5.000	20.000
16/02/X10	63.000	0	6.300	6.300	56.700
Total	167.000	18.300	16.700	35.000	132.000

- Los **Activos Intangibles** corresponden a los gastos de reorganización de la empresa. Los mismos fueron incurridos en el ejercicio fiscal X10 y ascendieron a la suma de \$60.000. Se amortizan en 6 años contablemente. Impositivamente se amortizan en 5 años.
- La sociedad tiene dos directores a los cuales la asamblea que trató el balance cerrado el 30/06/X10 le asignó y pago \$9.000 y \$8.600 respectivamente. La Asamblea se celebró el 12/12/X10 y además decidió distribuir un dividendo en acciones por \$30.000 que fue capitalizada en el mismo acto. Por otra parte, el 11/2/X10 la Asamblea se reunió para tratar el balance cerrado el 30/06/X9. La misma resolvió pagar \$15.000 a cada director. El resultado contable de ese año arrojó utilidad por \$60.000. Estos honorarios se encontraban provisionados desde el año X9 y al decidir su distribución se afectó contra la provisión. La sociedad posee el 60% de su capital en manos de personas jurídicas argentinas y el 40% en manos de personas jurídicas del exterior.
- Las **Ventas** y el **Crédito Fiscal** tuvieron la siguiente evolución. La empresa solo vende en Ciudad Autónoma de Bs As y la alícuota de ISIB es del 3%. Todas las ventas están gravadas por Ingresos Brutos:

Período	Total	Gravado IVA	Exento IVA	Crédito Fiscal
Acumulado a Mayo de X10	175.575	96.000	79.575	28.325
Junio X10	18.000	16.500	1.500	1.840
	193.575	112.500	81.075	30.165

- Ingresos Varios** corresponde a:

- \$114.000 por la venta de bienes de uso. La venta se hizo por el 16/5/ X10 en \$159.000. El Valor Residual Contable del bien vendido era de \$45.000 y el Valor

Residual Impositivo era de \$61.000. La venta se hizo porque ese bien fue reemplazado por las compras del año X8, X9 y X10.

- b. \$10.000 correspondiente a la prestación de servicios de decoración en Holanda el 15/01/X10. Dicho servicio no es habitual y no generó ningún crédito fiscal en IVA, solamente la retención de ganancias mencionada en el punto 3.
- c. \$25.000 por el resultado de la venta de acciones. Las acciones se vendieron en \$32.000 y tenían un costo según balance de \$7.000 pero habían sido adquiridas el 15/2/X5 en \$17.000.

Determinar el IVA correspondiente al período Junio X10, aplicando el prorrateo establecido en el art 13.

Datos Adicionales

- La empresa computó al mes de Agosto de X10, créditos fiscales por valor de \$15.411.
- Asimismo la Declaración Jurada del mes de Mayo de X10 arrojó un saldo a favor de \$525.

1.3. Caso Clover S.A.

Clover S.A. Es una firma dedicada a la fabricación de cerveza artesanal. Cierre de ejercicio 30/06/X10:

Activo		Pasivo		Estado de Resultados	
Caja y Bancos (1)	50.000	Deudas comerciales	60.000	Ventas (10)	201.328
Créditos (2)	141.000	Deudas financieras (7)	122.000	CMV (11)	-80.000
Otros Créditos (3)	4.000	Deudas fiscales (8)	<u>38.000</u>	Margen Bruto	121.328
Bienes de Cambio (4)	122.000		220.000	Gastos Administrativos (12)	-40.000
Bienes de Uso (5)	150.600			Gastos de Comercialización (13)	-37.229
Inversiones (6)	<u>50.000</u>	<u>Patrimonio Neto (9)</u>	<u>297.600</u>	Ingresos Varios (14)	222.000
				Impuesto a las Ganancias	<u>34.134</u>
TOTAL ACTIVO	517.600	PASIVO + PN	517.600	Ganancia del ejercicio	231.965

1. Se compone de la cuenta corriente en el Banco Ciudad por \$20.000 y \$30.000 correspondiente a cuotas partes de un fondo común de inversión que invierte el 60% en plazos fijos y el 40% restante en acciones de sociedades argentinas.
2. Los **Créditos** están compuestos por clientes que adeudan a la sociedad \$153.500. Existe además una previsión para deudores incobrables por \$12.500 que regulariza el saldo de dicha cuenta. En la DDJJ del año X9 dicha previsión fue impugnada en el impuesto a las ganancias. Durante el ejercicio el cliente Box S.A. se declaró en quiebra, el saldo en cuenta corriente que mantenía el cliente por \$2.500.
3. **Otros Créditos** corresponde al impuesto pagado en Austria \$4000 con motivo de la prestación del servicio en el exterior realizada en el año X9.

4. Son material de rezago que puede probarse fehacientemente que su valor en plaza es de \$100.000.
5. El Anexo refleja la evolución de los **Bienes de Uso** que se amortizan en 10 años.

Fecha de Alta	Valor de Origen	Amortización Acumulada al Inicio	Amortización del Ejercicio	Acumulada al Cierre	Neto Resultante
30/04/X8	57.000	11.400	5.700	17.100	39.900
16/07/X9	45.000	4.500	4.500	9.000	36.000
03/01/X10	83.000	0	8.300	8.300	74.700
Total	185.000	15.900	18.500	34.400	150.600

6. Las **Inversiones** no corrientes son 25.000 acciones de la firma ZIB S.A. (sociedad argentina) valuadas a \$2 cada una.
7. Las **Deudas Financieras** corresponden a un préstamo del Banco Galicia que incluyen los intereses devengados.
8. Las **Deudas Fiscales** corresponden a la provisión del Impuesto a las Ganancias constituida en el año X10 por \$34.134 y que aún no ha sido utilizada, el saldo de IVA a pagar del mes de Junio por \$3.286 e Ingresos Brutos a pagar por \$580.
9. La sociedad tiene dos directores a los cuales la asamblea que trató el balance cerrado el 30/06/2009 le asignó y pago \$15.000 y \$14.000 respectivamente. La asamblea se celebró el 12/09/X9. El resultado contable de ese año arrojó utilidad por \$120.000. Los honorarios ya fueron deducidos en la DDJJ del Impuesto a las Ganancias del año X9. El 19/12/X10 se reunirá la asamblea y decidirá distribuir los mismos importes por el ejercicio X10 a los mismos directores. La sociedad posee el 60% en manos de una persona física residente en el extranjero y el 40% restante en manos de una persona jurídica argentina.
10. Las **Ventas** y el **Crédito Fiscal** tuvieron la siguiente evolución. La empresa solo vende en Ciudad Autónoma de Bs As.

Período	Total	Gravado	Exento	Crédito Fiscal
Acumulado a Mayo X10	182.001	141.532	40.469	20.128
Jun-X10	19.327	15.303	4.024	2.301

	201.328	156.835	44.493	22.429
--	---------	---------	--------	--------

11. El **CMV** surge de la ecuación El \$149.750 más Compras \$52.250 menos Existencia Final \$122.000.
12. Los **Gastos Administrativos** incluyen \$16.000 correspondiente a una donación a la Fundación Favalaro (entidad reconocida por la AFIP como exenta).
13. Los **Gastos de Comercialización** incluyen la amortización de Bienes de Uso.
14. **Ingresos varios** corresponde:
 - \$87.000: Resultado venta de Bienes de Uso. La venta se hizo por \$105.000. El Valor Residual Contable del bien vendido era de \$18.000 y el Valor Residual Impositivo era de \$46.000. La venta se hizo el 5/01/X10 porque ese bien fue reemplazado por las compras del año X8, X9 y X10.
 - \$135.000: Correspondiente a la percepción de dividendos en efectivo de la sociedad ZIB S.A.

Determinar el IVA correspondiente al período Junio X10, aplicando el prorrateo establecido en el art 13.

Datos Adicionales:

- La empresa computó al mes de Junio de X10, créditos fiscales por valor de \$18.000.
- Asimismo la Declaración Jurada del mes de Mayo de X10 arrojó un saldo a favor de \$456.

2. Actividades Impuesto sobre los Ingresos Brutos

2.1. Caso Wampler S.A.

Ver enunciado Guía de Actividades Unidad 7 - Impuestos al Consumo - Resolución de Casos

1.1. Caso Wampler S.A.

Determinar el Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondiente al período Junio X10.

Datos Adicionales:

- Para determinar Ingresos Brutos debemos tomar los datos de las facturas de servicios correspondientes al mes de Junio X10.
- La alícuota aplicable es del 2%. Los servicios exentos de IVA se tratan de exportaciones. (Las exportaciones se encuentran exentas de IIB).
- En todos los casos deben tomarse los valores facturados sin IVA.
- La liquidación del IIB correspondiente al mes de mayo de X10 arrojó un impuesto a pagar de \$580.
- Nos han realizado una Retención del IIB de \$230.

2.2. Caso Grant S.A.

Ver enunciado Guía de Actividades Unidad 7 - Impuestos al Consumo - Resolución de Casos

1.2. Caso Grant S.A.

Determinar el Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondiente al período junio X10.

Datos Adicionales:

- Para liquidar Ingresos Brutos debemos tomar los datos de las facturas de venta correspondientes al mes de junio X10.
- La alícuota aplicable es del 3%.
- Las ventas exentas de IVA no se encuentran exentas de IIB.
- En todos los casos deben tomarse los valores facturados sin IVA.
- La liquidación del IIB correspondiente al mes de mayo de X10 arrojó un saldo a favor del contribuyente de \$500.
- Nos han realizado una Retención del IIB de \$120.

2.3. Caso Clover S.A.

Ver enunciado Guía de Actividades Unidad 7 - Impuestos al Consumo - Resolución de Casos

1.3. Caso Clover S.A.

Determinar el Impuesto sobre los Ingresos Brutos correspondiente al período junio X10.

Datos Adicionales:

- Para liquidar Ingresos Brutos debemos tomar los datos de las facturas de venta correspondientes al mes de junio X10.
- La alícuota aplicable es del 2.5%.

- Las ventas exentas de IVA se encuentran exentas de IIB.
- En todos los casos deben tomarse los valores facturados sin IVA.
- La liquidación del IIB correspondiente al mes de mayo de X10 arrojó un importe a pagar de \$120.
- Nos han realizado una Retención del IIB de \$70.